

## GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA SECRETARÍA COMÚN NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 212-2024

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 801112-2020-36638	MUNICIPIO DE BELLO – ANTIOQUIA		AUTO 1722 14/11/2024	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF801112-2020-36638 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38504	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES		AUTO 1721 14/11/2024	AUTO QUE ACEPTA SUSTITUCIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80052-2021-38504 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2024-00041		ALLIANZ SEGUROS S.A	AUTO JC-393 13/11/2024	POR EL CUAL SE ORDENA UN ARCHIVO PARCIAL Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36939			AUTO 1731 15/11/2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36939 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-433-2020	MUNICIPIO DE SABANETA, ANTIOQUIA	JULIÁN ALBERTO GRAJALES ÁLVAREZ Y OTROS	AUTO 1734 15/11/2024	AUTO POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA EXPOSICIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 433-2020 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.



PROCESO COACTIVO		ADALBERTO BAENA OYOLA		POR EL CUAL SE ORDENA INCORPORAR
N° 2021-00152		OTOLA	14/11/2024	DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE DEL PROCESO 2021-00152
				Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA Y OTROS	AUTO 1735 15/11/2024	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE EXPOSICION VERSION LIBRE DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO PRF-80052-2023-43727
PRF-80052-2023-43727				Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36971	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-	JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ Y OTROS	AUTO 1730 14/11/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO 1636- 2024 DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020- 36971
	ADRES			Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36571	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF-	FLORENCIO PADILLA RENTERÍA Y OTROS	AUTO 1732 15/11/2024	AUTO QUE DA TRASLADO Y PONE A DISPOSICIÓN INFORME DE APOYO TÉCNICO-VISITA ESPECIAL DENTRO EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Nº PRF 80052- 2020-36571 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38921	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Antioquia – Chocó		AUTO 1725 14/11/2024	AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2021-38921 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Municipio de Segovia – Antioquia	OSCAR VLADIMIRO QUIROZ BRAVO Y OTROS	AUTO 1733 15/11/2024	AUTO ORDENA ACLARACIÓN DE INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112- 2019 - 35631
PRF-801112-2019–35631				Contra la presente providencia no procede recurso alguno.



El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 18 de noviembre de 2024.

Priorba Uribal

## Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos** de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo <a href="mailto:cgr@contraloria.gov.co">cgr@contraloria.gov.co</a>, lgualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.